



COORDINACION DE GABINETE

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
PLANEACIÓN**



ALCALDE EN TU
CAI'E

**LINEAMIENTOS PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS
PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS EN EL
SISTEMA DE EVALUACIÓN
DE DESEMPEÑO (SED)
ENERO - DICIEMBRE 2019**

INTRODUCCIÓN

Estos lineamientos establecen los requerimientos para construir la **“Ficha Técnica y la Evaluación por Indicador”**, como elementos básicos de captura, seguimiento y evaluación de los Componentes y las Actividades establecidos por cada una de las Dependencias en la MIR-2019 , que contiene los 10 Programas Presupuestarios.

Los presentes lineamientos tienen como finalidad dar a conocer a todas las Dependencias Municipales, la metodología con la que se deberá trabajar para realizar la **Evaluación de los Programas Presupuestarios en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)** conforme a las Metas establecidas en la Matriz de Indicadores y Resultados del 2019 (MIR-2019), acorde a los logros y avances realizados durante el periodo del enero-marzo de 2019.

OBJETIVOS DEL SED

Contar con el **Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)** de la Administración Pública Municipal para evaluar y dar seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021 y a sus 10 Programas Presupuestarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- ✓ **Integrar** en el Sistema de Información Municipal (SIM) el Sistema de Evaluación y Seguimiento de los Programas Presupuestarios.
- ✓ **Lograr la simbiosis** de este Sistema de Evaluación con el del Presupuesto basado en Resultados, a fin de tener evaluaciones físicas y financieras de todos los objetivos y metas establecidas por las Dependencias.
- ✓ Contar con la **información precisa** de los resultados obtenidos de cada uno de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, sus Programas Presupuestarios y sus correspondientes Matrices de Indicadores para Resultados con la finalidad de mejorar la asignación de recursos con base en los resultados obtenidos.

- ✓ **Contar** con un Sistema de Evaluación de Desempeño con visión a largo plazo.
- ✓ Definir el proceso para la **elaboración de las Fichas Técnicas y Evaluación por Indicador**, con los logros y avances realizados en cada Actividad y Componente establecidos en la MIR-2019, durante el periodo de enero-marzo 2019.
- ✓ Facilitar y **homologar la construcción** de las Fichas Técnicas para todas las Dependencias, mediante la elaboración de reportes semi-automatizados, alineados totalmente al Plan Municipal de Desarrollo y a sus 10 Programas Presupuestarios.

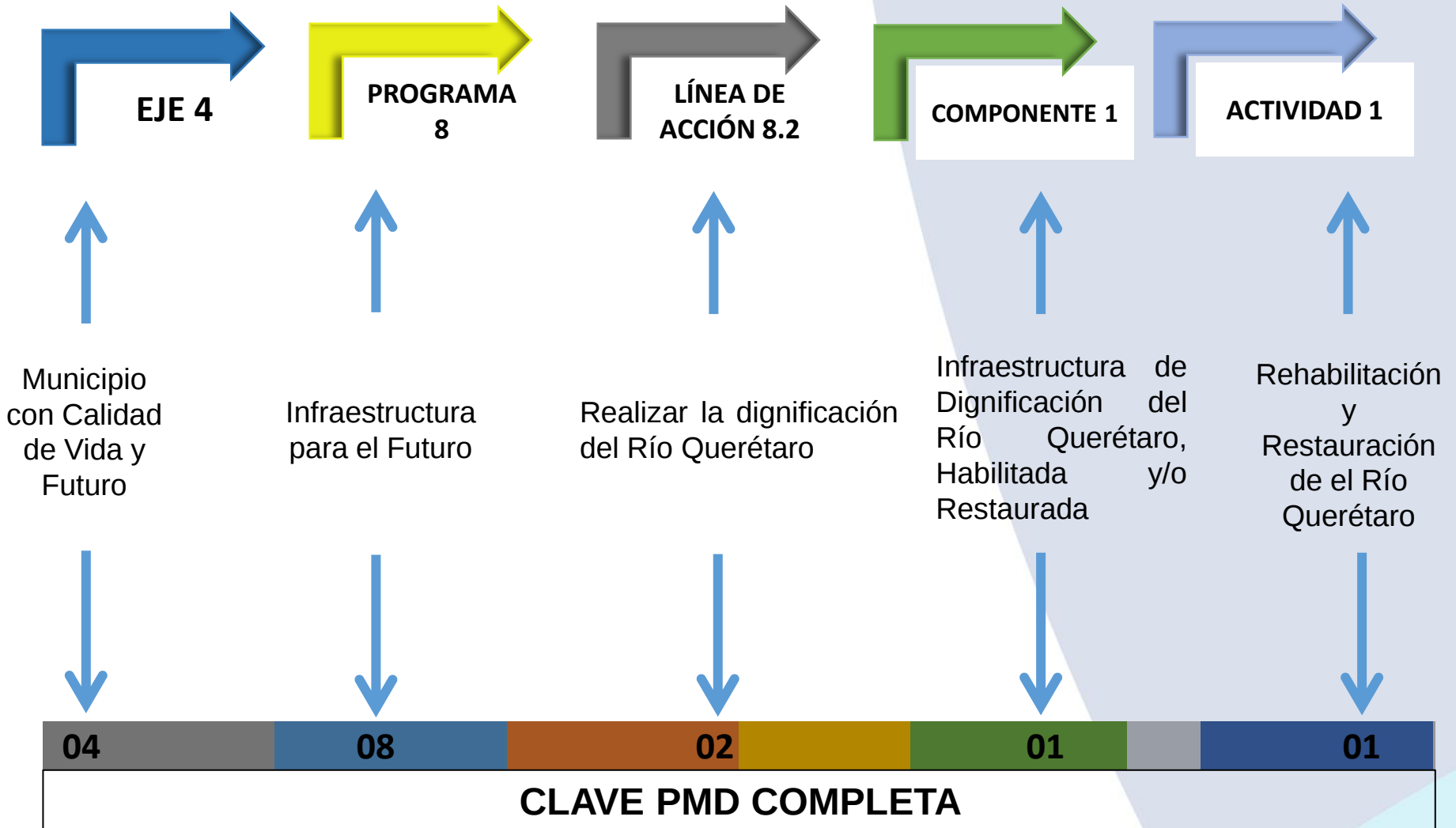
INFORMACIÓN RELEVANTE

La **Clave PMD** es fundamental y juega un papel preponderante en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) desarrollado en el SIM, ya que es la clave de acceso a todas las Fichas Técnicas y Evaluación por Indicador.

- Tiene una estructura para identificar, mediante cada **dos dígitos**, en forma secuencial los siguientes elementos:



CONSTRUCCIÓN DE CLAVE PMD



FICHA TÉCNICA

Formato que presentará los **resultados específicos** de cada meta establecida por las dependencias en las Matrices de Indicadores y Resultados que se reconstruyeron conjuntamente con la Coordinación de Gabinete. En esta ficha se mostrarán los **resultados y avances** que han tenido en sus metas durante cada uno de los cuatro trimestres del año.

FICHA TÉCNICA



- Las fichas deberán ser entregadas **impresas, con la firma del Secretario o Titular de la dependencia y de manera digital en un CD editable.**
- La Dependencia deberá llenar **una Ficha Técnica para cada Actividad y para cada Componente** que haya establecido, y así presentar los resultados logrados durante el periodo enero-marzo del 2019, a fin de evaluar cada uno de los indicadores contruidos en la MIR-2019.

Parte Superior

 GESTIÓN PARA RESULTADOS FICHA TÉCNICA Y EVALUACIÓN POR INDICADOR SECRETARÍA EJECUTIVA 	
DEPENDENCIA	
PROGRAMA	NÚMERO DE INDICADOR 1
N° DE PROGRAMA	Fecha de Evaluación 01/08/2018
RESUMEN NARRATIVO	
META CUANTITATIVA DESCRIPCIÓN	Meta cifras
META CUALITATIVA	Población Beneficiaria
NOMBRE DEL INDICADOR	Variable a Medir
MÉTODO DE CÁLCULO	Tipo de Fórmula
Datos del Indicador	Tipo de Indicador Dimensión a medir Unidad de medida Frecuencia de medición
	Línea Base Parámetros de Evaluación y Resultado Semaforizado
	Menor a 50 Mayor a 50 y Menor a 85 Mayor a 85
	●
Datos Presupuestales	Presupuesto autorizado Presupuesto ejercido Diferencia Real ejercido vs. Presupuesto autorizado
	Medios de Verificación

Parte Inferior

FECHA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTRUCTA CORRELACIÓN A LA META Y AL MÉTODO DE CÁLCULO	DATOS INGRESADOS			TIPOS DE FÓRMULAS Y RESULTADOS				
		Numerador	Denominador (Meta)	Denominador (Año anterior, Línea base)	Índice	Tasa de Variación	Razón ó Promedio	Porcentaje (Cobertura, Focalización)	Porcentaje de avance
01/08/2018	2	3							
Tipo de Resultado	Detalle de Resultados por Periodo		Denominador (Metas 100%)		Concepto	Delegaciones		Población Beneficiaria	
Real por Periodo	TERCER TRIMESTRE agosto-diciembre	4	5		Planeado				
						Real	6	7	
Acumulado	TOTAL	0	0						
Observaciones	8								

9

Nombre y Firma del Titular de la Dependencia

Validación de la información

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA

- 1. Número de Indicador:** es el primer campo que deberá llenarse debido a que este dato desplegará toda la información de manera automática en la Ficha Técnica. El número de indicador a reportar corresponde al número que aparece en la primera columna de la MIR-2019 .
- 2. Descripción de las Actividades Realizadas en estricta correlación a la meta y al método de cálculo:** describir de manera concisa el avance alcanzado en relación a lo especificado en el método de cálculo establecido para medir la meta. No se aceptara ninguna ficha que tenga cifras y valores distintos a lo establecido en la meta y método de cálculo.
- 3. Numerador:** indicar el número en cifras del avance o logro realizado durante el primer semestre, en estricta relación a la meta en cifras establecida.

4. **Detalle de Resultados por Periodo:** indicar para el avance total del periodo (enero-marzo) de tal forma que la suma de estos sea igual al avance del trimestre, indicado en el Numerador (identificador 3).
5. **Denominador (Meta 100%):** este campo únicamente deberá ser llenado cuando la descripción de la meta cuantitativa establezca un cumplimiento del 100% de cierta actividad, cuyo total se desconocía al efectuar el proceso de planeación. De igual forma se tendrá que detallar por trimestre.

Ejemplo: Atender el 100% de las denuncias ambientales que se reciban.

En el primer trimestre se recibieron 50 denuncias y se atendieron 40. por lo tanto las 50 denuncias representan el 100% y se colocarían en la columna Denominador (Metas 100%) y las 40 denuncias atendidas se colocarían en la columna Numerador, del formato.

6. **Delegaciones Beneficiadas:** se deberá de colocar las iniciales de las delegaciones (CH, EGF, FCP, FOS, JVH, SRJ, VCR) que realmente hayan sido beneficiadas con la ejecución de la actividad durante el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2019. En caso de ser beneficiadas las 7 delegaciones, favor de poner la leyenda “Municipio de Querétaro”.
7. **Población Beneficiada:** se deberá colocar el número real de beneficiarios (no el impacto) por la obra o acción realizada, en el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2019.
8. **Observaciones:** este campo solo deberá ser llenado cuando se requiera hacer alguna precisión sobre las cifras capturadas.
9. **Nombre y Firma del Titular de la Dependencia:** este espacio se llena utilizando el listado desplegable, donde se muestran los nombres de los titulares de las dependencias que validan la información.

Para llevar a cabo la carga de información, es necesario que cada enlace cuente con su clave de acceso al SIM así como contar con los requerimientos informáticos necesarios, de no tener estos, deberán solicitarlo ya que sin el no podrán entregar la información.

En la Coordinación de Gabinete quedamos a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o asesoramiento en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y en la evaluación física de los Componentes y Actividades de la MIR-2019.

Lic. Modesto García Hernández

Ing. Luz María Aguilar Pacheco

Lic. Sergio Manzanilla Cuevas

Extensiones 5007 y 5009.



Municipio de
Querétaro
Lo hacemos todos

GRACIAS